I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN COMPRA Nº 3649-308-SE20 MANTENCIÓN CAMIONETA PLACA BBGC-66 Y FYXX-57, SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 1990 A 2019, ID N.º 3649-18-L120.

DECRETO ALCALDICIO N° 1293

QUILLECO, SEPTIEMBRE 23 DE 2020

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en el artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal.
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 263 de fecha 31/01/2020, que Aprueba las Bases Administrativas especiales y autoriza llamado a licitacion, "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 1990 A 2019
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 264 de fecha 31/01/2020, el cual designa comision de evaluacion licitacion N.º 3649-18-L120, "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 1990 A 2019.
- e) El decreto Alcaldicio N.º 357 de fecha 13/02/2020, el cual Adjudica Licitación ID Nº3649-18-L120, el "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 1990 A 2019", suscrito con el Oferente TALLER DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OTROS SERVICIOS LTDA (ABODAH), RUT N.º 77.524.660-K, QUILLECO.
- f) El Decreto Alcaldicio Nº 389 de fecha 18/02/2020, que aprueba CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 1990 A 2019, ID N.º 3649-18-L120., suscrito con el Oferente TALLER DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OTROS SERVICIOS LTDA (ABODAH), RUT N.º 77.524.660-K, QUILLECO.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido N.º 0662 Y 0663 de fecha 22/09/2020, de Movilización, solicitando la **MANTENCIÓN CAMIONETA PLACA BBGC-66 Y FYXX-57,** según cotizaciones adjunta, Licitación ID Nº 3649-18-L120.

DECRETO:

- 1.-AUTORIZASE: La Orden de Compra Nº 3649-308-SE20, para la MANTENCION CAMIONETA TOYOTA PLACA BBGC-66 Y FYXX-57, a la Empresa TALLER DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OTROS SERVICIOS LTDA (ABODAH), RUT N.º 77.524.660-K, QUILLECO, por un monto de \$552.160.- I.V.A. incluido, según Licitación ID Nº3649-18-L120, a través del portal Mercado Público.
- 2.-Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo al ítem 215-22-06-002 (01) del presupuesto municipal vigente.
- 3.-PUBLIQUESE, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

LUIS ALDO CID ANGUITA

JQA/LCA/poa DISTRIBUCION:

DAD DE

- C. c. Arch. Sec. Municipal.

SECRETARÍO MUNICIPAL

- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Encargado de Vehículos
- C.c. Arch. Adquisiciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

MAIME QUILODRAN ACUÑA ALCALDE DE QUILLECO